

INFORME DE EVALUACIÓN N° 09/2024
Licitación de Menor Cuantía N° 04/2024
"Servicio de Internet Backup"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las 9:00 horas se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para evaluar las ofertas recibidas según Acta de Apertura de Sobres de Ofertas, dentro del marco del proceso de Licitación de Menor Cuantía N° 04/2024 "*Servicio de Internet Backup*", ID 446.516, y emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

A) Antecedentes.

- La Resolución N° 111/2024 de fecha 22 de marzo de 2024 "*Por la cual se aprueba el Programa Anual De Contrataciones (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, correspondiente al ejercicio fiscal 2024*".
- La Resolución N° 104 de fecha 18 de marzo de 2020 "*Por la cual se designan miembros permanentes del Comité de Evaluación ofertas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT*".
- La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 906/2024, de fecha 29 de agosto de 2024, por importe de Gs. 4.500.000 (Garaníes cuatro millones quinientos mil), correspondiente al PAC N° 446.516.
- La comunicación del llamado en fecha 30 de agosto de 2024 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación de Menor Cuantía N° 04/2024 "*Servicio de Internet Backup*", publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 25 de septiembre de 2024.
- El Memorando DTIC N° 23/2024, de la Dirección de Informática y Recursos de Comunicación, a través del cual presenta el informe técnico sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los productos ofertados por las empresas participantes de la presente licitación.

B) Acto de Apertura.

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 71° del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, a los cuatro días del mes de octubre de 2024, siendo las 10:00 horas, contando con la presentación de ofertas de las empresas: **Núcleo S.A., Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA), Telecel S.A.E.**

Observación realizada por el oferente en el Acto de Apertura: Sr. Emilio Domínguez - Representante de TEISA., deja constancia de que la declaración jurada de mantenimiento de ofertas de la empresa **Núcleo S.A.** debe estar acompañada por certificación de firma.

INFORME DE EVALUACIÓN N° 09/2024
Licitación de Menor Cuantía N° 04/2024
“Servicio de Internet Backup”

Respuesta del Comité

Con relación a las observaciones realizadas por los representantes de las empresas, durante la evaluación de ofertas se procederá a verificar la veracidad de las observaciones.

c) Cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos en el PBC.

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 7021/22, el Decreto Reglamentario 2264/24, con el sistema “CUMPLE - NO CUMPLE”.

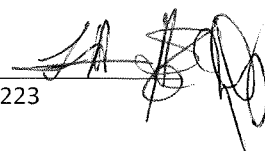
Aspecto Legal.

Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por la firma oferente, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley N° 7021/22 “De Contrataciones Públicas”, el Decreto Reglamentario N° 2264/24, y el Pliego de Bases y Condiciones, respecto al suministro de documentos de carácter sustancial y formal.

A continuación, se detallan las documentaciones presentadas por las empresas oferentes:

Documentación	Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA)	Núcleo S.A.	Telecel S.A.E.
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	No cumple	Cumple
Poder del Representante	Cumple	Cumple	Cumple
Constitución de Sociedad	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad .del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple

La Garantía de Mantenimiento de Ofertas presentada por la firma **Núcleo S.A. no presenta certificación de firma** establecido según RESOLUCIÓN DNCP N° 1230/2024 en su *Artículo 2° "m) Garantías instrumentadas a través de Declaración Jurada: Documento por el cual se instrumenta una garantía en el marco de los procedimientos de contratación de menor cuantía y en procedimientos especiales de contrataciones, según se establezca en las bases de la contratación de conformidad al marco regulatorio vigente. La misma deberá acompañar la certificación de firmas*



INFORME DE EVALUACIÓN N° 09/2024
Licitación de Menor Cuantía N° 04/2024
"Servicio de Internet Backup"

respectiva", siendo este un documento de carácter sustancial, motivo por el cual su oferta ha sido descalificada, y se prosigue con la evaluación de ofertas correspondiente a las empresas **Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA)** y **Telecel S.A.E.**

Posteriormente, se verifica si los oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 21 de la Ley 7021/22, conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en base al siguiente análisis:

DESCRIPCIÓN	Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA)	TELECEL S.A.E.
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del Artículo 21 de Ley N° 7021/2022.	No se observan registros activos	No se observan registros activos
Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional.	No se observan datos activos	No se observan datos activos

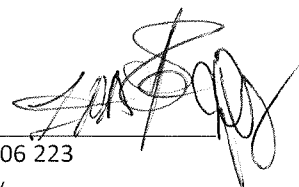
Por otro lado, se ha verificado las documentaciones presentadas en Estado "Activo", conforme a la Constancia del **SIPE N° 1813857** presentada por la empresa **Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA)**; la Constancia del **SIPE N° 1813740** presentada por la empresa **TELECEL S.A.E.**, constatándose que dichas documentaciones corresponden a las indicadas en las mencionadas Constancias.

Aspecto Económico.

Así mismo se realizó la comparación de los precios ofertados atendiendo a lo establecido en el Art. 75° del Decreto Reglamentario N° 2264/24.

El detalle de la oferta presentada por la firma participante se encuentra en el Cuadro Comparativo de Ofertas (Anexo B-02-08), que se adjunta y que forma parte del presente Acta.

A continuación, se detalla el monto total de las ofertas presentadas:



INFORME DE EVALUACIÓN N° 09/2024
Licitación de Menor Cuantía N° 04/2024
“Servicio de Internet Backup”

Ítem 1 – Servicio de Internet backup: DATA CENTER Principal CONACYT.				
Oferente	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Cant.	Precio Total (IVA incluido)
Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA)	Paraguay	597.800	24	14.347.200
TELECEL S.A.E.	Paraguay	647.500	24	15.540.000

Ítem 2 – Servicio de Internet backup: DATA CENTER de Contingencia DNCP.				
Oferente	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Cant.	Precio Total (IVA incluido)
Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA)	Paraguay	597.800	24	14.347.200
TELECEL S.A.E.	Paraguay	647.500	24	15.540.000

Conforme al cuadro precedente, la oferta más baja es la presentada por la empresa **Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA)** que está un 19,14% por debajo del precio de referencia, y se prosigue con la evaluación.

Margen de Preferencia:

En el Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación del Pliego de Bases y Condiciones establece que “A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Considerando que la empresa: **Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA)**, cuenta con el Certificado de Producto y Empleo Nacional N° 185263 “SERVICIO DE TRANSMISION DE DATOS VPN Y SERVICIOS DE INTERNET” con fecha de emisión el 02/10/2024, y verificados en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por el oferente es correcta y está vigente.

La veracidad de los mismos fue verificada en la página de Ministerio de Industria y Comercio, Ventanilla Única de Exportación – VUE, y en atención a que la empresa cotiza el precio más bajo, no es aplicable el margen de preferencia, y se prosigue con la evaluación de las ofertas.



INFORME DE EVALUACIÓN N° 09/2024
Licitación de Menor Cuantía N° 04/2024
“Servicio de Internet Backup”

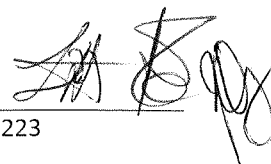
Capacidad Técnica y Experiencia

A fin de determinar la capacidad técnica y experiencia, se verifico que las empresas cumplan con los siguientes requisitos:

DOCUMENTOS		Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA)
a)	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple
b)	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Cumple
c)	Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
d)	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
e)	Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar.	Cumple
f)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
g)	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple
h)	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple
i)	Copias de Contratos y/o Facturas por la realización de servicios de Internet vía fibra óptica, que demuestren la experiencia de la empresa en los últimos tres años (2021-2022-2023)	Cumple

D) Conclusión

De todo lo expuesto anteriormente se concluye, que la empresa **Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA)**, posee la capacidad necesaria para hacer frente a las obligaciones que tendría a su cargo, ante una adjudicación a favor de la misma; la oferta presentada cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y el precio se ajusta a las estimaciones previstas para financiar el costo de la adjudicación.





INFORME DE EVALUACIÓN N° 09/2024
Licitación de Menor Cuantía N° 04/2024
“Servicio de Internet Backup”

E) Propuesta de Adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente acta, y de conformidad al Art. 54° y 55° de la Ley N° 7021/22, y los Art. 75° al 82° del Decreto Reglamentario N° 2264/24, el Comité de Evaluación, recomienda, salvo mejor parecer, lo siguiente: adjudicar el llamado a Licitación de Menor Cuantía N° 04/2024 “*Servicio de Internet Backup*”, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad financiera necesaria para responder a los compromisos asumidos, a la empresa **Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA)**, por un monto total de Gs. 28.694.400 (*Guaraníes Veintiocho millones seiscientos noventa y cuatro mil cuatrocientos*) IVA incluido. La recomendación de adjudicación es de carácter plurianual, por lo que la vigencia para los siguientes ejercicios fiscales estará supeditada a la aprobación del presupuesto general de la nación del año 2025 y 2026.

Siendo las 9:40 horas se da por terminada la reunión, previa lectura y ratificación de la recomendación efectuada.


Lic. Araceli Zaracho
Directora de MECIP


Lic. Rossana Barrios
Directora de Desarrollo
de Calidad


Lic. Zunilda Medina
Directora de Relaciones
Interinstitucionales e
Internacionales